



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

A.L.G.
34

EXPEDIENTE N° 11068/03.-

REF./MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA.-
JEFATURA DE POLICIA.-

S/RETIRO VOLUNTARIO.-

Terceros Inciadores: PIÑEIRO ALBERTO JOSE (COMISARIO) .-

DICTAMEN N° 1794/03 .-

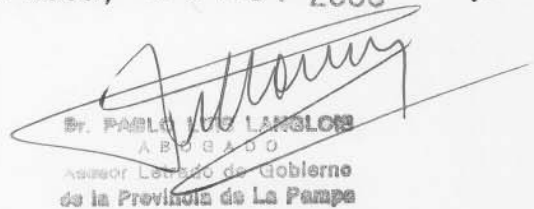
Señor Subsecretario de Justicia y Protección a la Comunidad:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 29/30.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser firmado por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno DE Santa Rosa, 26 NOV 2003 .-
JRS.-




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa